



USHUAIA

## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE MUNICIPIO Y GOBIERNO PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO

La municipalidad cederá la Pista Municipal Oscar "Cabezón" Oyarzun, donde la provincia instalará una pista sintética de atletismo. El compromiso de colaboración mutua es por tres años.

PÁG. 2

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8515 | AÑO XXXIII | JUEVES 22 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INDUSTRIA

## BRIGHTSTAR: GARANTIZARON LOS PUESTOS DE TRABAJO



En una jornada cargada de incertidumbre, se confirmó que la planta continuará con el mismo personal. El compromiso se firmó con algunas organizaciones gremiales que tienen convenio colectivo en la empresa.

PÁG. 16

GREMIALES

## SIN UNA PRÓRROGA DE LA 19640, "MUCHAS EMPRESAS VAN A EMPEZAR A DARSE VUELTA"

El titular de ASIMRA, Javier Escobar, advirtió que sin la extensión del subrégimen, la situación de Brightstar "es algo lógico, si no hay una garantía que esto tiene una proyección por muchos más años".

PÁG. 10

PANDEMIA

## CÓMO ES EL ACOMPAÑAMIENTO QUE PUEDEN TENER LOS PACIENTES INTERNADOS POR COVID

Por su alta contagiosidad, el virus no da la posibilidad, pero desde el ministerio de salud de la provincia elaboraron un protocolo que garantice un acompañamiento mínimo.

PÁG. 12

TOLHUIN

## LOS TRABAJADORES REABRIERON LA PANADERÍA



Después de siete meses, La Unión volvió con la intención de preservar los puestos de trabajo. El dueño evalúa crear una SRL con los empleados con más antigüedad.

PÁG. 10

GREMIALES

## "NINGUNA DE LAS OBRAS ESTÁ EN MARCHA"



Lo afirmó Julio Ramírez, de la OUCRA, con respecto a las obras provinciales que se retomaron luego de la veda invernal. "Lo único que quiero es trabajo para los compañeros", dijo.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA  
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

# MUNICIPIO Y GOBIERNO FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto firmó un convenio de colaboración con el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, para fomentar la iniciación y el desarrollo deportivo provincial y municipal.

Acompañaron la firma los responsables de las áreas de deportes de cada jurisdicción, Carlos Turdó por la provincia y Camilo Gómez, por la ciudad. Ambos destacaron la importancia del acuerdo.

El convenio busca promover la inclusión social, el acceso a la práctica deportiva y a la formación para el alto rendimiento, con el compromiso de la Provincia de preparar el suelo de base, provisión e instalación de una pista sintética estándar de atletismo. La Municipalidad cederá, en forma temporal y mientras dure la obra, el espacio para su construcción, que se ubicará en el predio individualizado como Pista Municipal de Atletismo Oscar "Cabezón" Oyarzun.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD) Camilo Gómez destacó la importancia del convenio para potenciar las posibilidades de acceso para vecinos y vecinas y para lograr el alto rendimiento de deportistas de la ciudad. "Estamos muy contentos en tener una pista de tartán, teniendo en cuenta que el atletismo es un deporte madre, del que se derivan todos los otros deportes".

"Es una obra anhelada, un salto muy importante para nuestros deportistas, porque además logramos que los torneos estén homologados y que podamos llevar a los chicos a la parte más competitiva que tiene el deporte amateur. Hay un trabajo que se viene realizando desde el Instituto Municipal de Deportes con la Provincia, en todos los torneos como Epade, Evita, Araucanía y en todas las posibilidades que se nos presentan", explicó Gómez.

Por su parte, el secretario de De-

portes provincial, Carlos Turdó, destacó también el acuerdo e indicó que "hacia tiempo veníamos hablando con Camilo Gómez y analizando las infraestructuras deportivas de las distintas disciplinas que tiene Ushuaia".

"Una de las necesidades en común era lograr la calidad del piso sintético para una pista de atletismo. Vimos la posibilidad de trabajar en conjunto y unir esfuerzos, y este convenio nos permite tener una pista de calidad, homologada, que ya necesitan nuestros deportistas y que va a favorecer el desarrollo deportivo", agregó Turdó.

La Provincia preparará el suelo de base, considerando niveles, escurrimiento, sistema de drenaje y toda otra obra necesaria para la instalación de la pista estándar sintética de atletismo con la medidas oficiales, con 8 calles, homologada por la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF).

La Municipalidad cederá, temporalmente y mientras dure la obra, el predio donde se instalará. Asimismo garantiza la operación, el mantenimiento y la limpieza de la pista y administrará los horarios de uso, comprometiéndose a ceder horas a la provincia para el desarrollo de actividades desde la Secretaría de Deportes y Juventud. Ambas partes acordaron también la colaboración mutua en la organización de capacitaciones, actividades y competencias deportivas y el convenio tendrá una duración de 3 años contados a partir de la inauguración de la pista, con posibilidad de prórroga.

Gómez, por último, destacó el trabajo en común como así también "el compromiso tanto del Intendente

como del Gobernador para pensar en conjunto en todo lo que tenga que ver con infraestructura deportiva".

"Sabemos que falta y hay mucho

más por cumplir, pero este es un primer paso que nos permite seguir soñando", concluyó el presidente el IMD.

MUNICIPALES-USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD COORDINA EL PROGRAMA FORTALECER CULTURA CON NACIÓN Y LOS MUNICIPIOS



La secretaria de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, María José Calderón, participó en un encuentro con autoridades del Ministerio de Cultura de la Nación para la aplicación en las ciudades fueguinas del programa "Fortalecer Cultura", que prevé una ayuda económica no reembolsable por tres meses a trabajadores y trabajadoras de la cultura, en el contexto de pandemia.

La funcionaria, quien estuvo acompañada por la subsecretaria Belén Molina, detalló que "tuvimos una reunión vía zoom con Laura Bianchi y Rodrigo Dacomo, referentes del Ministerio de Cultura de la Nación, en la que también participaron los responsables de las áreas de Cultura de Río Grande, Carlos Gómez, y de Tolhuin, Soledad Gorostegui, con sus equipos".

En ese marco "dialogamos sobre

el programa 'Fortalecer Cultura', que es un apoyo económico individual no reembolsable para trabajadoras y trabajadores del sector", el cual "consiste en un apoyo de hasta 15 mil pesos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre".

Calderón remarcó que "el objetivo de esta política pública implementada por un gobierno federal y acompañada por nuestro municipio tiene como principal objetivo asistir a los y las artistas y hacedores culturales en este marco de emergencia sanitaria y económica, para quienes desde el inicio de la pandemia se han visto muy afectados en sus ingresos".

Para finalizar, la titular de cultura recordó que "la inscripción es hasta este jueves 22 de octubre y aquellas personas interesadas, pueden hacerlo ingresando a la página cultura.gob.ar".



# TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

**Archivo**  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección: Fernando Zapata**  
**Jefe de redacción: Esteban Machiavello**

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## MUNICIPALES-RIO GRANDE

## “CELEBRAMOS QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL TENGA PRESENTE LA CAUSA MALVINAS”

Lo afirmó el Intendente de Río Grande tras el nuevo apoyo de la OEA a la postura argentina respecto a la resolución 2065 de Naciones Unidas.

Esto reafirma, una vez más, la necesidad de que los gobiernos de Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, cuanto antes, las negociaciones sobre la disputa de soberanía, con el objetivo de encontrar una solución pacífica.

La Organización de Estados

Americanos (OEA) volvió a apoyar la postura del gobierno argentino en lo que refiere a la resolución 2065 de Naciones Unidas. La declaración aprobada durante la 50° Asamblea General de OEA, renueva el constante apoyo de la región a la Cuestión Malvinas.

Al respecto, el Intendente de Río



Grande, expresó que “es positiva esta nueva manifestación de la Organización de Estados Americanos

porque entendemos que el diálogo entre nuestro país y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte es el camino hacia una solución pacífica”.

En este sentido, destacó la postura del Canciller Felipe Solá quien “llamó al diálogo e instó a que el Reino Unido retome cuánto antes las negociaciones con nuestro país por la cuestión soberana en el Atlántico Sur”.

“Celebramos que la comunidad internacional tenga presente nuestra causa y la forma en la que Argentina ha estado siempre a favor del multilateralismo y la resolución pacífica de las controversias”, expresó Perez, quien agregó que “nosotros, como ciudad más cercana a las Islas y con el compromiso que la causa y la cuestión Malvinas nos significa, reafirmamos con nuestro trabajo diario la soberanía argentina de manera íntegra, desde la Quiaca al Polo Sur, entendiendo que no hay lugar para colonialismos en el siglo XXI”.

## MUNICIPALES-USHUAIA

## PRESENTARON DOS OFERTAS PARA LA REPAVIMENTACIÓN PARCIAL DE PONTÓN RÍO NEGRO Y GOBERNADOR GÓMEZ



En el marco de las licitaciones de obras para la reconstrucción vial de Ushuaia se realizó la apertura de ofertas para el bacheo y repavimentación parcial de las calles Pontón Río Negro y Gobernador Gómez.

El acto administrativo fue encabezado por la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipali-

dad de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi,

Dos empresas presentaron propuestas para llevar adelante los trabajos, que tienen un presupuesto oficial de \$34.838.370 millones de pesos.

Ahora las ofertas serán analizadas por la comisión evaluadora de los procesos licitatorios.

## MUNICIPALES-USHUAIA

## AVANZA LA OBRA PÚBLICA

Tras la finalización de la veda invernal continúa el desarrollo de distintas obras incluidas en la temporada 2020/2021, tanto de reconstrucción de la red vial como de mejora de espacios públicos y de infraestructura.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñoz Siccardi, señaló que “en la medida que las condiciones climáticas lo permiten se estará trabajando en distintos sectores de la ciudad”.

Mencionó que uno de los frentes de trabajo es en la calle Intendente Vera entre Lapataia y Kuanip, donde “la empresa adjudicataria de la obra comenzó a realizar la extracción del pavimento existente”. Posteriormente, agregó, “se hará movimiento de suelo y cambio de base”.

Además, mencionó que “en breve comenzará la reconstrucción de 20 metros lineales de cordón cuneta en Puerto Español y Lapataia”, mientras que “avanzan los trabajos en el Paseo del Centenario, con tareas de demolición que están a cargo de la Municipalidad”.

La funcionaria remarcó que “en este contexto de pandemia la Municipalidad está haciendo un gran esfuerzo para continuar con el plan de obras”, y en ese marco “no solo damos continuidad a los proyectos que estaban en marcha” sino que “lanzamos varias licitaciones que tienen que ver con la repavimentación de calles y con el reacondicionamiento de espacios comunitarios, como playones deportivos y plazas”.

## MUNICIPALES-USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD REALIZA TRABAJOS DE EMBELLECIMIENTO EN LA CIUDAD

La Municipalidad lleva adelante trabajos de embellecimiento en la ciudad con tareas de reparación y pintura de veredas por parte de cuadrillas de Servicios Públicos y la colocación de plantines y arbustos que realizan trabajadores y trabajadoras de Parques y Jardines.

Desde la Secretaría de Planificación e Inversión Pública iniciaron los trabajos en la avenida Hipólito Yrigoyen y rotonda de ingreso al aeropuerto, con el mantenimiento de los circuitos peatonales y paseos céntricos, reparación y demarcación de veredas, cordones y sendas peatonales.

Tal como estaba previsto, una vez finalizada la limpieza de las distintas arterias de la ciudad, tarea que

aún continúa llevando adelante la Secretaría de Medio Ambiente con el trabajo conjunto de Higiene Urbana y de la empresa Agrotécnica Fueguina, comenzaron los trabajos de distintas obras a cargo de áreas dependientes de la Subsecretaría de Servicios Públicos, para la recuperación del circuito peatonal céntrico, de intenso uso durante la temporada que se inicia.

El trabajo complementario lo realiza también el área de Parques y Jardines, que depende de Medio Ambiente y que se da la tarea de colocar en los espacios verdes, entornos y rotondas, plantas, plantines, arbustos y árboles logrados en el vivero municipal.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

# SE INTENSIFICAN LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA EN DISTINTOS BARRIOS

Desde la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público informaron las últimas intervenciones realizadas en el marco del "Plan de Saneamiento Urbano".

Las labores se vieron incrementadas en la presente temporada, a razón de la detección de distintos focos que requerían intervención inmediata.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Higiene Urbana, dependiente de la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, desarrolla de manera sostenida e ininterrumpida las labores de saneamiento en distintos puntos neurálgicos y espacios públicos de la ciudad. De manera diaria, servidores públicos municipales recorren diversas zonas, con el fin de detectar y diagnosticar el estado de los espacios y hacer intervención inmediata en aquellos sectores que así lo ameritan.

Los trabajos implican la limpieza y acondicionamiento de espacios públicos; remoción de residuos y voluminosos de sectores compartidos; saneamiento de drenajes y zanjas; como así también el mantenimiento y cuidado diario de la totalidad de las plazas de la ciudad, llevado ade-

lante a través del programa de "Cuidadores de Espacios Públicos", rol puesto en valor por el Intendente al inicio de la gestión; entre otros.

Desde el área encargada informan que en los últimos días se han visto intensificadas las intervenciones en diversos sectores, dada la detección de zonas afectadas que perjudicaban la salubridad del lugar y aledaños, y que exigían que la intervención se ejecute a la brevedad.

Al respecto, el Subsecretario de la cartera encargada, Rodolfo Sopena, comentó que "estamos trabajando en tratar de conseguir que todos los espacios de la ciudad estén limpios y ordenados, para que los riograndenses puedan hacer uso de ellos sin convivir con desechos o poner en peligro su salud", y agregó que "estamos muy conformes con el trabajo sostenido que venimos desarrollando con este plan de saneamiento, labores que se han visto intensificadas dado el registro de sectores que necesitaban de intervención urgente".

"Los últimos operativos se reali-

zaron, por ejemplo, en las inmediaciones del Club Náutico en el barrio AGB, donde se removieron desechos tanto de la vereda como de la zanja cercana; también se desarrollaron tareas preventivas de saneamiento en el sistema de drenaje de la Laguna de los Patos, quitando de la cuneta paralela a la Ruta Nacional N° 3 todos los objetos que pudiesen obstruir el paso de agua; se ejecutó una intervención grande en el barrio CGT días atrás, como también en los patios internos de Chacra II, eliminando residuos voluminosos y desechos de construcción, entre otras acciones",

explicó el funcionario.

"Estas gestiones se suman a la cadena de operativos que se realizan de manera diaria, en todos los barrios de la ciudad, con el fin de alcanzar el mayor grado de higiene posible en los espacios públicos, velando por la salud de los vecinos y vecinas", continuó Sopena, quien concluyó subrayando que "es importante que este trabajo vaya acompañado por el cuidado de la comunidad, siendo responsables con nuestros residuos y entendiendo que mantener nuestra ciudad limpia mejora la calidad de vida de todos y todas".

MUNICIPALES-RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO PRESENTÓ A LA UOCRA EL PLAN DE OBRA PÚBLICA



Fue a través de un encuentro entre el Secretario General del gremio, Julio Ramírez, y miembros del Gabinete Municipal. La proyección de obra pública está prevista para el último tramo del año y principio del próximo, lo que implicaría contrataciones de mano de obra para el sector.

A través de una reunión mantenida entre la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco; el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, y el secretario General del gremio UOCRA, Julio Ramírez, el Municipio brindó detalles ante el sindicato del Plan de Obra Pública previsto para ejecutarse en la ciudad, el cual expone una reactivación de la construcción que implica al sector.

Al respecto, el secretario General del Gremio de la Construcción, Julio Ramírez, enfatizó en que "el plan de obras que proyecta el Municipio es muy interesante e importante para nosotros, me voy muy conforme con lo que me han comentado y a la espera de que, de a poco, vayan planificando todas las obras que vamos hacer y que eso redunde en trabajo para la gente que es lo que más se necesita".

"Vamos a tener una reactivación de parte del Municipio en cuanto a

obra bastante buena, se van a ejecutar muchos trabajos en distintos sectores de la ciudad, por lo cual vamos a tener una buena cantidad de mano de obra de la UOCRA activa", concluyó.

Por su parte, la secretaria Silvina Mónaco, expuso que "el encuentro fue realmente muy positivo, el Intendente y su gabinete observamos la necesidad de juntarnos con el Secretario de la UOCRA, para detallarle el plan de obras que tenemos y comentarle de qué manera vamos a avanzar en los próximos meses con él".

En este sentido, señaló que "el espíritu de la reunión se basó en poder brindarle todos los detalles de los trabajos a realizarse, comentarle cuáles son las obras que se están trabajando y las que se van a licitar, para que él pudiera trasladar la información a los compañeros".

"La proyección está en el último tramo del año, noviembre/diciembre, y luego un fuerte de obra pública en los primeros meses del año que viene, así que sería en ese periodo donde se implementaría esta modalidad de contratación de manera tercerizada, dando un impulso a la actividad laboral para el sector de la construcción", cerró la funcionaria.



**Cuarentena Ideal!!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

**Rio Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

MUNICIPALES-RIO GRANDE

# HOY TERMINA LA INSCRIPCIÓN PARA EL PROGRAMA NACIONAL "FORTALECER CULTURA"

El Ministerio de Cultura de la Nación lanzó dicho plan para brindar un apoyo económico individual, no reembolsable, a trabajadoras y trabajadores de la cultura.

El Municipio brinda acompañamiento y asistencia para que nuestros artistas locales puedan llevar a cabo los trámites requeridos para sumarse. Los interesados e interesadas deben contactarse a [infocultura@gmail.com](mailto:infocultura@gmail.com)

A través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, el Municipio se encuentra brindando asesoramiento y colaboración para que las y los artistas rio-grandenses sean parte del programa nacional de apoyo económico "Fortalecer Cultura".

La convocatoria está orientada a artistas y trabajadores de la cultura, formales e informales, que sean de nacionalidad argentina y/o extranjeros que residan legalmente en el país hace más de 3 años. Para inscribirse deben ser, además, mayores de 18 años.

El programa "Fortalecer Cultura" está destinado a: los beneficiarios de la 'Beca Sostener Cultura II', quienes deben validar su postulación con una Declaración Jurada; y nuevas



postulaciones, quienes no hayan recibido el beneficio de la 'Beca Sostener Cultura II', deben realizar anticipadamente la inscripción.

Cada beneficiario recibirá tres cuotas de hasta \$15.000 por los meses de octubre, noviembre y diciembre. Las y los interesados en aplicar deben inscribirse o validar su postulación a través del siguiente link: <https://www.cultura.gob.ar/se-abre-la-inscripcion-para-fortalecer-cultura-9641/>

se-abre-la-inscripcion-para-fortalecer-cultura-9641/

Al respecto, el artista Andrés Nieva, DJ beneficiario de este programa, comentó que "realmente nos brindaron, desde la Subsecretaría de Cultura municipal, todo el acompañamiento y el aval que requeríamos para poder ser parte del Fondo Nacional de las Artes", y añadió que "gracias a este asesoramiento pudi-

mos acceder al programa que nos ofrece una asistencia económica a los trabajadores de la cultura, quienes hoy sufrimos, como tantos otros sectores, los avatares de la pandemia para desarrollar nuestro trabajo".

"Por ello no tengo más que palabras de agradecimiento a la Subsecretaría de Cultura, y en su nombre, al Intendente de la ciudad", concluyó.

Cabe resaltar, que no podrán aplicar al beneficio: trabajadores de la Administración Pública, excepto aquellos que presten servicios de forma eventual o bien que se desempeñen en la docencia artística; beneficiarios de la última cuota de IFE; beneficiarios del Salario Complementario del ATP; titulares del programa 'Potenciar Trabajo'; quienes perciban beneficios previsionales y aquellas personas que sean titulares de una pensión por discapacidad o pensión no contributivas que sea igual o superior al haber mínimo; y quienes perciban salarios superiores a la suma de 2 SMVM.



**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

LA GAMA  
**+SEGURA**  
DEL MERCADO



LEGISLATURA

# COMENZÓ EL DEBATE POR EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA LA PROVINCIA

Legisladores y funcionarios de la Justicia provincial dieron inicio en el seno de la Comisión N° 6 de Justicia, al tratamiento del proyecto de Ley sobre Código Procesal Penal de la Provincia.

El encuentro estuvo presidido por el legislador Pablo Villegas (MPF) y contó con la participación de forma mixta de los integrantes de la Comisión redactora, que se constituyó en la anterior gestión de Gobierno.

El anteproyecto para la sustitución total del actual Código, comenzó a tomar forma a través del decreto provincial N° 1946/16 emitido por el Ejecutivo anterior encabezado por la Dra. Rosana Bertone, que creó una Comisión Asesora para la reforma del Código Procesal Penal.

El objetivo del mismo es “modernizar los mecanismos para llevar adelante las investigaciones y el juzgamiento de los delitos”. Esto separa las funciones de investigación “que quedan en cabeza de los fiscales y de los acusadores particulares, para garantizar la imparcialidad así como el equilibrio entre la acusación y la defensa”.

Allí “se trabajó durante 2 años aproximadamente”, contó Villegas presidente de la Comisión N° 6 y también parte de ese espacio



de análisis. Asimismo, agradeció la presencia del juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Muchnik y la jueza de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur (DJS), Dra. Paola Caicich y de forma remota a los Dr. José Luis Al-

varez, Dr. José Pellegrino y Dr. Jorge Jofré, quienes participaron desde el inicio del proceso del proyecto para la nueva Ley.

Villegas calificó como “muy positiva” la jornada de trabajo. Dijo que hay “más que razones y argumentos de la necesidad, y de los beneficios que van a representar la implementación de un cambio de paradigma de las reglas del proceso penal, de mixto -como el actual- a otro que es el acusatorio formal”, detalló.

“Soy un convencido de que se va a mejorar en cuanto a los tiempos y a los modos el proceso, con todo lo que representa tanto para la víctima del delito como para el imputado y las distintas partes que participan en un proceso penal”, explicó sobre los alcances de la nueva norma.

En este aspecto, el Presidente de la mesa de debate contó que se encuentra en análisis, junto a sus pares, la creación de una subcomisión técnica legislativa. “Es un tema bastante particular, seguramente mantendremos encuentros de acá a fin de año y el año siguiente. Es un tema muy complejo y queremos que tengan participación todos y cada uno de los actores que quieran y que entendamos que pueden aportar cualitativamente, en una herramienta que va a mejorar de manera sustancial el sistema de administración de justicia a nivel provincial”, afirmó Villegas.

Desde Prensa Legislativa se consultó al juez Dr. Javier Muchnik

sobre la impresión del nuevo encuentro para avanzar en el debate. Explicó que se va con una imagen “satisfactoria y conforme por la manera que se llevó adelante el encuentro, la participación de los Legisladores y las preguntas que plantearon. Se advierte un interés importante en el tema -que para algunos resulta aburrido-, pero es necesario que se plantee”, analizó.

Muchnik aseguró que “de aquí en más, quedó claro que hay que debatirlo. Escuchar a todos los actores que van a trabajar alrededor de un nuevo modelo de proceso penal. De manera que es muy saludable que en el seno de esta Comisión se esté pensando en una subcomisión, para abordar los capítulos en que está conformado el proyecto”.

Informó además que les planeó a los Parlamentarios que, “me encuentro a su disposición”, y adelantó que estará presente para aportar y debatir al respecto. Para cerrar sostuvo que “lo que nos inspiró a trabajar en esto es pensar en el ciudadano, que es el involucrado por la razón que sea, en el marco de un proceso penal”.

Del encuentro de la mesa de trabajo de la Comisión de Justicia participaron los legisladores, Pablo Villegas (MPF); Emmanuel Trentino, Daniel Rivarola, Federico Greve y Mónica Acosta (FORJA); Jorge Colazo (PV); Ricardo Furlan (FDT - PJ), Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende (UCR).

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

## Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

### Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

**Consultas (02964) 1551-0196**

CONCEJO DELIBERANTE-USHUAIA

# LOS CONCEJALES RECONOCIERON LA LABOR DE LOS VECINOS ADELA RECALDE Y ALEJANDRO LIAO

Por unanimidad los concejales declararon como ciudadanos destacados a la vecina Adela Recalde y al vecino Alejandro Liao por su compromiso y vocación en la promoción y cuidado de la salud, quienes fueron electos como embajadores en el marco de los festejos por los 136 aniversarios de la ciudad.

La sesión pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 28.

Los concejales declararon como ciudadana destacada a la vecina Adela Recalde quien desde hace 15 años trabaja en la asociación Lucha

Contra el Cáncer Ushuaia (LUC-CAU), donde actualmente se desempeña en el cargo de presidenta.

Desde la asociación LUCCAU Adela lleva adelante diversas campañas de difusión, prevención y detección precoz del cáncer, destacando

MUNICIPALES-RIO GRANDE

## EL LIBRE DEUDA SE PUEDE TRAMITAR DESDE CASA

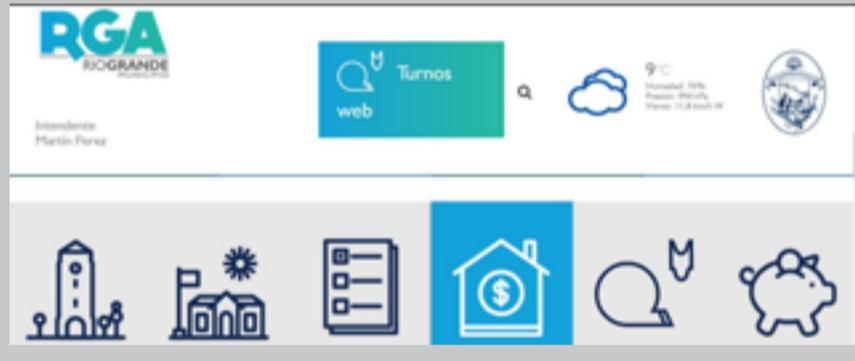
Para ello, el vecino debe ingresar a la página [www.riogrande.gob.ar](http://www.riogrande.gob.ar) y dirigirse a la celda de "Mis Impuestos". Una vez allí, seleccionar la opción "Trámites" y completar con los datos personales del titular.

A continuación, deberá apretar el casillero "Buscar" y seguidamente seleccionar la opción "Universal", en el que se deberá hacer click para acceder a "Trámite".

Automáticamente, se desplazará una opción para realizar el pago de algún impuesto, en caso de adeudar, el

cual podrá ser abonado en el mismo sitio a través del botón "Plus Pagos". Una vez cumplimentado este paso, el vecino podrá remitirse, dentro de la misma página, al casillero "Descargar" para acceder al Libre Deuda generado.

El Municipio de Río Grande habilita esta herramienta para la obtención de manera online del 'Libre Deuda' para facilitar la realización de trámites desde el hogar y evitar el desplazamiento de los vecinos y vecinas en el marco del contexto sanitario que atraviesa la ciudad.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO AVANZA CON LA ETAPA FINAL DE LA OBRA DE GAS PARA LOS BARRIOS FUERZA UNIDA Y BETEL

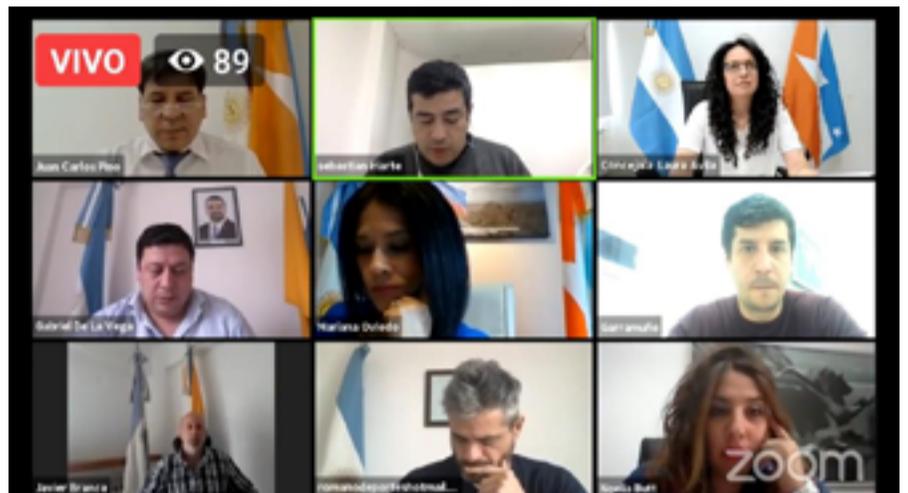
La gestión del intendente Martín Pérez regularizó los pagos de la misma. Con una inversión de más de 10 millones de pesos, el Municipio de Río Grande continúa con la obra.

Respecto al Barrio Betel, se realizó el tendido de 951 metros lineales de red de cañería de polietileno y se instalaron 44 servicios. La inversión fue de más de 2 millones de pesos. Sobre lo realizado en el barrio "Fuerza Unida", se llevó a cabo un tendido de cañería de 1803 metros lineales de red de cañería de polietileno, se instalaron 158 servicios y se realizó una inversión de más de 8 millones de pesos.

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, comentó

que "la obra contempló el tendido de red de cañería de gas, la provisión y colocación de los nichos de gas, la conexión de los mismos a la red, disponiendo de una válvula de bronce individual con su tapón, dejando el nicho preparado para la futura conexión domiciliar que deberá tramitar cada vecino de manera particular".

Finalmente, mencionó que "ambas obras se encuentran vinculadas", y agregó que "se realizó la prueba de hermeticidad correspondiente a la totalidad de la cañería sin evidencias de que haya de pérdidas. Nos encontramos a la espera de que Camuzzi realice la vinculación a la red existente, para abastecer del servicio a los vecinos de ambos barrios".



así el gran compromiso que tienen con la sociedad y con toda actividad que represente la prevención.

También los ediles reconocieron la labor del vecino Alejandro Liao, quien es médico especialista en medicina general y familiar, que desde hace 20 años se desempeña en los diferentes centros de salud y el Hospital Regional Ushuaia.

El doctor Liao promueve la atención de la población rural y es el responsable provincial del programa de-

nominado "Control de Tabaquismo", creado por la Ley Provincial N° 1203.

Ambos vecinos fueron elegidos embajadores de la ciudad mediante la votación de la ciudadanía obteniendo 501 votos Recalde y Liao 1452.

Los concejales pasaron a un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 28, "debido a los inconvenientes de internet", según dijo el presidente del Concejo Juan Carlos Pino.



CONCEJO DELIBERANTE- RIO GRANDE

## LOS PROYECTOS QUE LOS CONCEJALES TRATARON EN COMISIÓN

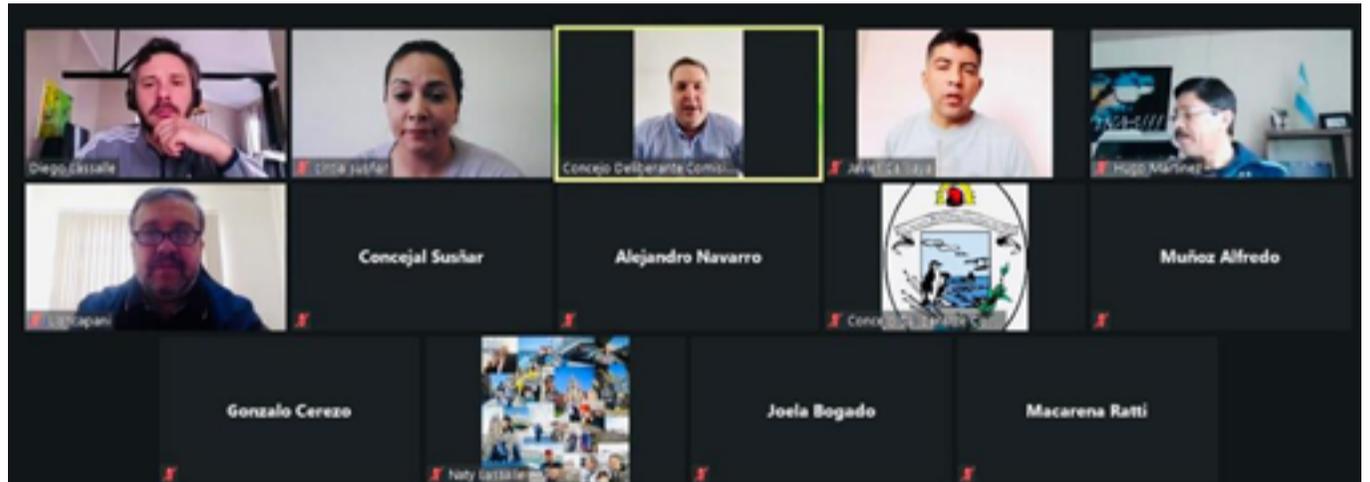
Este miércoles a través de la plataforma Zoom, los ediles continuaron con el análisis y la evaluación de los distintos asuntos que se encuentran en comisión.

Los ediles continuaron con las reuniones de Comisión y analizaron el proyecto presentado por el concejal Lassalle respecto de la creación del registro único de personas condenadas por delitos de violencia familiar y de género, como así también el proyecto del concejal Calisaya que propone la creación del programa de perspectiva de género para conductores de transporte público de colectivo.

De la reunión de comisión participaron los concejales Raúl von der Thusen, Hugo Martínez, Javier Calisaya, Pablo Llancapani, Cintia Susñar, y Diego Lassalle.

En este sentido en primer término analizaron el asunto del concejal Lassalle que propone la creación del registro único de personas condenadas por delitos de violencia familiar y de género, donde las funciones del mismo serán llevar el registro de violencia familiar y de género de las personas cuya inscripción se haya ordenado judicialmente, consignando los autos; juzgado que dispuso la condena; datos del victimario; naturaleza de los hechos; medidas adoptadas y sus resultados; sanciones impuestas y bajas ordenadas judicialmente, como así también articular con otras instituciones acciones tendientes a sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre violencia familiar y de género.

Además se establece que el Municipio de la ciudad mediante el área que corresponda, será el encargado de verificar el cumplimiento del mismo, siendo que la autoridad competente, debe ordenar la inscripción de las siguientes personas en el Registro como aquellas que hayan sido condenadas por sentencia judicial firme por las



causales establecidas por infracciones a las leyes de violencia familiar o contra las mujeres, las que hayan incumplido las medidas preventivas urgentes, restrictivas o cautelares, y las que hayan incumplido tratamientos terapéuticos ordenados.

Cabe remarcar que los inscriptos en el registro no podrán ser candidatos a cargos electivos municipales, teniendo en cuenta que para la oficialización de las listas de candidatos, los postulantes deberán presentar el certificado de no inscripción expedido por el Registro.

Seguidamente trataron el asunto solicitado por el concejal Calisaya, proyecto de ordenanza que propone la creación del programa de perspectiva de género para conductores de transporte público de colectivo de pasajeros.

El proyecto establece con carácter obligatorio, permanente y vinculante la formación con perspectiva de género en el ámbito del transporte público colectivo de pasajeros en el Municipio de la ciudad, lo que implica la incorporación de la perspectiva de género, diversidad y derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes; y la legislación vigente en la materia, en la formación para la obtención de la licencia de conductor profesional y en la capacitación y/o actualización para el ejercicio de las tareas relacionadas al transporte público colectivo de pasajeros.

Además se pretende incorporar como requisito al momento de obtener y/o renovar su licencia de conducir, la realización de un curso de formación en materia de violencia de género, diversidad y derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, en el marco del Programa creado, teniendo en cuenta

que la presente normativa afecta a todas las personas que conduzcan el Transporte Público Colectivo de

Pasajeros que desarrollen su actividad profesional en el ámbito del Municipio de Río Grande.

SUPERIOR TRIBUNAL

## PIDEN QUE LOS CIUDADANOS NO PUEDAN IMPUGNAR LA ELECCIÓN DE JUECES



Se trata del decreto 723/09, de la exgobernadora Fabiana Ríos, que habilita un período durante el cual los ciudadanos pueden presentar impugnaciones a los candidatos a jueces, propuestos para el Superior Tribunal de Justicia.

Según consigna el Diario del Fin del Mundo, el Fiscal de Estado de la Provincia, Virgilio Martínez de Suce, presentó un pedido de inconstitucionalidad contra el decreto, considerando que se inmiscuye en

las facultades exclusivas del Consejo de la Magistratura.

Cuando Ríos suscribió el decreto en el año 2009, el mismo fiscal presentó una acción similar, pero el Superior Tribunal la consideró abstracta porque aludía a un concurso en el que, a pesar de la aplicación del procedimiento cuestionado, no modificó la propuesta del Consejo de la Magistratura y ratificó, en aquel entonces, la designación del juez Javier Muchnik.

DE LA REUNIÓN DE

COMISIÓN PARTICIPARON LOS

CONCEJALES RAÚL VON DER

THUSEN, HUGO MARTÍNEZ,

JAVIER CALISAYA, PABLO LLAN-

CAPANI, CINTIA SUSÑAR, Y

DIEGO LASSALLE.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



## GREMIALES

## DESDE ASIMRA ADVIERTEN QUE SIN UNA PRÓRROGA DE LA 19640, "MUCHAS EMPRESAS VAN A EMPEZAR A DARSE VUELTA"

El titular de ASIMRA, Javier Escobar, se refirió a la situación en Brightstar, ya que ayer se conoció la intención de la firma de abandonar el país.

Ayer se supo de algunas declaraciones de los titulares de la empresa, según los cuales sólo se trata de un traspaso de un grupo inversor a otro, lo que aún no fue informado oficialmente desde Brightstar.

"De la misma manera que corrían estas noticias y llegaba acá, nos pusimos en contacto con los directores nacionales y no hubo respuesta. El director a nivel local tampoco nos supo dar evacuar ninguna duda ni garantizar que no era cierto", afirmó Escobar por FM Del Pueblo.

Y agregó que "se tomó la determinación de parar la fabricación para que alguien se haga cargo de la información".

Según el dirigente, "el 15 de septiembre el mismo presidente de la compañía había enviado una nota firmada por él garantizando que Brightstar no se vendía. A la fecha es lo que nosotros entendemos".

"El presidente de la compañía dijo que la decisión era mantener los puestos de trabajo, y le dije que su firma de septiembre no sirve de nada hasta que nosotros tengamos la seguridad de mantener los puestos de trabajo", informó Escobar.

Y aseguró que "no son nada más que 500 familias las afectadas, son casi

800 puestos laborales los que están en riesgo, teniendo en cuenta tercerizados, transporte, alimentos".

Por el momento, los trabajadores de Brightstar se encuentran de paro y en asamblea permanente. "Para levantar el paro, la garantía tiene que ser la continuidad laboral. Así la compra Marolio, nosotros tenemos que velar por los puestos de trabajo", advirtió Escobar.

Y dijo que "a nivel mundial, la empresa ha decidido cambiar su manera operativa de trabajar, no va a hacer más manufacturas, se va a dedicar a hacer venta de servicios. Cerró Brasil, cierra Chile, y Asia, pero es otro tipo de operaciones. Hay que ver quien toma esas decisiones".

El dirigente también se refirió a la extensión del subrégimen industrial, promoción que vence en 2023, y que por el momento no hay ninguna certeza.

"Es lógico que si no hay una garantía que esto tiene una proyección por muchos más años, muchas empresas van a empezar a darse vuelta, no se habló con el gobierno anterior porque si bien se siguen bajando los impuestos a las importaciones, esto también dejaría sin competencia a la manufactura de Tierra Del Fuego", señaló.

Y pidió "salir a defender esto en conjunto. Está bien que el país y el mundo están muy complicados, pero esto tiene que ser en conjunto para llevar un plan de acción".



## TOLHUIN

## REABRE LA PANADERÍA LA UNIÓN, POR INICIATIVA DE LOS TRABAJADORES

Meses atrás, la panadería de Tolhuin cerraba sus puertas debido a la baja de ventas, luego de que Ushuaia y Río Grande queden aisladas por la pandemia. Ahora, los trabajadores decidieron reabrir para preservar los puestos de trabajo.

Cristina Reinafe, una de las empleadas de la panadería, aseguró que "fue una idea de los empleados, especialmente de las mujeres. Dialogamos con el dueño con la idea de volver a trabajar con lo mínimo, no tenemos la idea de llegar a un gran sueldo, sino que el objetivo es salvar el puesto de trabajo".

Según Reinafe, el dueño, Emilio Sáenz, "tiene la intención de hacer una SRL con los empleados con más antigüedad. Son siete meses que li-

diamos con esto, no es fácil, pero ellos pusieron primero pagar los sueldos y la idea es continuar".

La Unión ya está abierta desde ayer, y la producción comenzó con dos placas de facturas y diez kilos de pan. "Habrán ingresado cinco personas", dijo la empleada por FM Maters.

"La demanda es poca, se trabaja con lo mínimo. Ver esta panadería cerrada duele porque esto era un mundo de gente, por lo menos tenemos la esperanza. Hay una realidad muy dura, alguien tiene que ver que Tolhuin necesita trabajar y si las rutas siguen cerradas no vendemos nada, no podemos trabajar", concluyó Reinafe.



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

## UNIVERSIDAD

# DESTACADA PARTICIPACIÓN DE LA UNTDF EN EL 4° SIMPOSIO ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Con relevante participación de los y las Docentes de la UNTDF del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) y el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) dio comienzo la primera jornada del evento académico internacional organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Se dio inicio el "4° Simposio Internacional Interdisciplinario" "Academia en Contextos Humanos y Socio-Ambientales", organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en el marco de la Red Internacional Hermenéutica Socio-Ambiental y Formación Humana, creada por varias Instituciones Universitarias, dentro de las cuales se encuentra la UNTDF.

La apertura del evento fue realizada por las autoridades del Simposio y también contó con palabras alusivas del Rector Ing. Juan Castelucci quien al finalizar su exposición ofreció a la UNTDF como sede para llevar a cabo el Quinto Simposio a realizarse durante 2021, la cual fue muy bien recibida por sus organizadores.

La actividad fue inaugurada durante la mañana con la Conferencia Magistral brindada por el Dr. en Filosofía Augusto Pérez Lindo, académico e investigador de amplia trayectoria nacional e internacional y Prof. Invitado UNTDF. La temática desarrollada llevó el título de "Prospectiva de la Universidad y el coronavirus". Por la tarde, la segunda Conferencia Magistral fue dictada por la Dra. Almudena García Manso de la Universidad Rey Juan Carlos I, Madrid España sobre

"Consumo y Cotidianidad en tiempos de COVID-19"

Durante esta primera Jornada desde el Instituto de IDEI expusieron: Walter Bogado y Gabriel Korembli: "El día después de mañana: Reflexiones sobre la educación, aislados en el último confin de la tierra"; Adriana Rapossi: "Derecho a la educación en tiempos de pandemia"; Claudia Clas, Natalia Graziano y Heraclio Lanza: "Las ferias universitarias virtuales como un espacio de vinculación con la comunidad a partir de la COVID-19"; Daniel D'Eramo: "Nueva normalidad" y viejas cuestiones que la pandemia reactualiza".

Por su parte, el ICSE presentó como expositores a Maximiliano Ignacio de la Puente con la ponencia titulada "Las prácticas docentes en el marco de la pandemia. Análisis de caso" y Peter Van Aert y Paula Mansilla con "Sociedad y ambiente: desnaturalizando conceptos al calor del Antropoceno"

Además se contó con una importante cantidad de ponencias de universidades mexicanas, las cuales fueron moderadas por el Coordinador de investigación, vinculación y extensión del IDEI, Dr. Rodrigo Kataishi.

Durante el jueves 22 de octubre se presentarán seis ponencias:

"La Globalización puertas adentro,



desde una mirada insular"

Claudia Clas - Rodrigo Kataishi > 10:15hs

"La digitalización en épocas de COVID 19: de opción a necesidad"

María Adriana Rapossi - Emilio Izarra > 11:45hs

"Los archivos de la ciencia ante situaciones de emergencia global: reflexiones a partir del proyecto artefacto"

María Estela Mansur - Amandine Péquignot - Anna Franch Bach > 12:30hs

"Desarrollo local y dependencia alimentaria en tierra del fuego. Desafíos para la generación y adaptación de las capacidades locales, para la emergencia de nuevos roles institucionales y para la formulación de políticas públicas"

Catherine Roulier - Emiliano A. Spontón - Rodrigo Kataishi > 13hs

"Gestionar la pandemia: la experiencia del municipio de Ushuaia"

Bruno Colombari - Mariano Hermida - Libera Guzzi > 13:30hs

"Políticas públicas en la gestión de la pandemia. Una mirada desde Ushuaia Argentina"

Juan Delgado - Mariano Hermida - Pablo Pérez > 14hs

Se puede acceder al programa completo a través del link: <https://www.uaemex.mx/images/pdf/Progrma09OCTUBRE2020.pdf>

El simposio será transmitido por Facebook:

<https://www.facebook.com/cime.uaem>

<https://www.facebook.com/hermeneuticaycotidianidad>



## LOS CONCEJALES RECONOCIERON LA LABOR DE LA VECINA ADELA RECALDE Y EL VECINO ALEJANDRO LIAO

*Por unanimidad los concejales declararon como ciudadanos destacados a la vecina Adela Recalde y al vecino Alejandro Liao por su compromiso y vocación en la promoción y cuidado de la salud, quienes fueron electos como embajadores en el marco de los festejos por los 136 aniversarios de la ciudad. La sesión pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 28.*

*Los concejales declararon como ciudadana destacada a la vecina Adela Recalde quien desde hace 15 años trabaja en la asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCA), donde actualmente se desempeña en el cargo de presidenta.*

*Desde la asociación LUCCA Adela lleva adelante diversas campañas de difusión, prevención y detección precoz del cáncer, destacando así el gran compromiso que tienen con la sociedad y con toda actividad que represente la prevención.*

*También los ediles reconocieron la labor del vecino Alejandro Liao, quien es médico especialista en medicina general y familiar, que desde hace 20 años se desempeña en los diferentes centros de salud y el Hospital Regional Ushuaia.*

*El doctor Liao promueve la atención de la población rural y es el responsable provincial del programa denominado "Control de Tabaquismo", creado por la Ley Provincial N° 1203.*

*Ambos vecinos fueron elegidos embajadores de la ciudad mediante la votación de la ciudadanía obteniendo 501 votos Recalde y Liao 1452.*

*Los concejales pasaron a un cuarto intermedio hasta el próximo miércoles 28, "debido a los inconvenientes de internet", según dijo el presidente del Concejo Juan Carlos Pino.*

## PANDEMIA

# LOS PACIENTES PEDIÁTRICOS CON COVID EVOLUCIONAN FAVORABLEMENTE

Desde la cartera sanitaria se indicó que los chicos y chicas afectadas por el coronavirus "presentan síntomas leves". Además se aconsejó a la población mantener las medidas de prevención y se dieron a conocer los dispositivos de atención pediátrica en Río Grande.

El Ministerio de Salud dio cuenta de la situación de los pacientes pediátricos con Covid-19 y aseveró que "los niños están evolucionando favorablemente de la enfermedad, con síntomas leves".

El hecho fue confirmado por la jefa del Servicio de Pediatría del Hospital Regional de Río Grande, María Belén Nasif, quien pidió que "cuando hay síntomas compatibles con la enfermedad como fiebre, dolor de garganta, catarro de vías respiratorias, tos, diarrea, dolor abdominal o vómitos u otro síntoma compatible con COVID-19 es necesario comunicarse al 107 para recibir la atención correspondiente".

La profesional explicó que dicha llamada "es derivada a un pediatra, que luego se contactará telefónicamente con los padres de los chicos para hacer el seguimiento de los síntomas y evaluar la necesidad de realizar un hisopado para confirmar o desestimar la enfermedad".

Además aseveró que al niño o niña afectada "se le hace un seguimiento de la evolución de los síntomas, a través de teleasistencia" y que eso "se vuelca en una plataforma de Telesalud del Ministerio de Salud de Nación".

La doctora Nasif comentó también que "se realiza la teleasistencia de los niños que deriva por alguna intervención el Departamento de Epidemiología Zona Norte y el grupo de profesionales que realiza el



seguimiento telefónico de adultos".

"Ese seguimiento se lleva adelante planteando siempre las pautas de alarma, por las cuales deben consultar en los centros de Atención Primaria disponibles para los casos Covid o en la Guardia de Pediatría del Hospital" agregó.

La Jefa del Servicio de Pediatría del HRRG recomendó "mantener el aislamiento social y preventivo en todo momento, la higiene y lavado de manos continuamente y el uso de tapaboca, así como el cumpli-

miento de las medidas necesarias para evitar la transmisión de la enfermedad".

Por otra parte informó que en los controles pediátricos de salud "se le está dando prioridad a los niños y niñas menores de un año" y que "los turnos se pueden solicitar a través de la plataforma web del HRRG".

Precisó que "los controles se están realizando en el Centro de Especialidades Médicas de la Municipalidad de Río Grande (San Martín

Nº 28-3º piso), que nos cede ese espacio para tal fin"; y que "los niños que padecen patologías de riesgo o del neurodesarrollo, en el CAPS Nº 6".

Además destacó que "se comenzaron a realizar consultas de Endocrinología Infantil, en el CAPS Nº 6 y en el Centro de Especialidades Médicas" y que "los centros de Vacunación continúan con turnos en los CAPS de la provincia Nº 1 y Nº 4; en el IPES, la Posta Sanitaria y los centros municipales de Salud".

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## EDUCACION

## PRESENTARON LOS CUADERNILLOS PARA SECUNDARIA "HABLEMOS DE ESI"

El Ministerio de Educación, de la provincia a través de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas lleva adelante el Programa de Educación Sexual Integral.

A partir de la sanción de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral en el año 2006, el Ministerio de Educación de la Nación viene realizando acciones para su efectivo cumplimiento, aunque durante la gestión del gobierno anterior, dicho Programa dejó de funcionar dentro del Ministerio.

Es por ello que desde la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas se retoman los lineamientos de esta Ley para fortalecer de manera consensuada y federal las líneas de acción que dan cuenta de las responsabilidades que la ley señala.

De este modo se llevó a cabo la presentación del cuadernillo para estudiantes del nivel secundario "Hablamos de ESI" que recupera el trabajo realizado por estudiantes de Parlamento Juvenil del Mercosur a nivel federal.

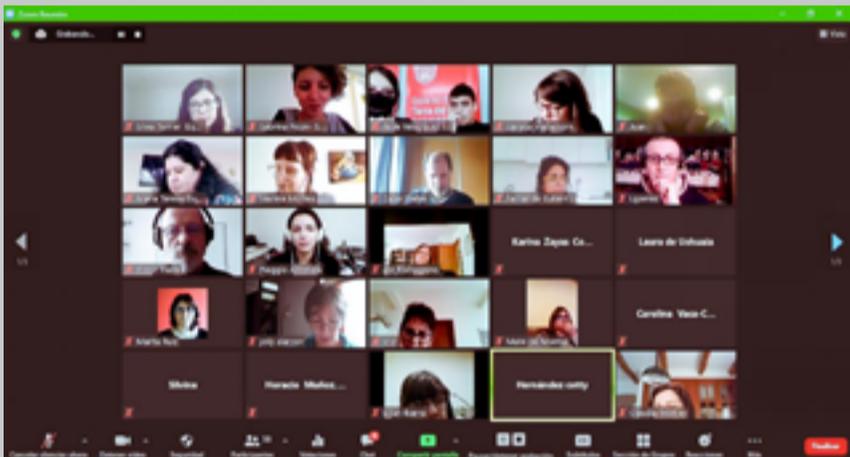
Dicho encuentro se dio a través de videoconferencia y fue destinado a equipos directivos de todas las institu-

ciones de nivel secundario de la provincia.

La presentación de estos cuadernillos estuvo a cargo de los referentes del Programa Nacional de Educación Sexual Integral Juan Costa y Marina Montes, de los referentes Nacionales de Parlamento Juvenil del Mercosur Vanesa Haberkorn y Natalia Boucht y de los referentes jurisdiccionales del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur Luciana Martínez y Federico Velázquez.

La Directora Provincial de Políticas Socioeducativas, Sabrina Picón, agradeció la participación de las representantes parlamentarias fueguinas 2020 Agustina Ojeda y Cotty Hernández, como también a la representante parlamentaria 2019 Antonela Piaggio quienes relataron el trabajo realizando en las mesas sobre Educación Sexual Integral. También agradeció a cada equipo directivo que se sumó al encuentro.

"Celebramos el trabajo de construcción colectiva en pos de garantizar derechos y participación democrática en todas las instituciones educativas", puntualizó la funcionaria.



## PANDEMIA

## CÓMO ES EL ACOMPAÑAMIENTO QUE PUEDE TENER LOS PACIENTES INTERNADOS POR COVID EN LA PROVINCIA

Una de las características del Covid es que los pacientes internados en las dependencias de salud no pueden contar con una persona que los acompañe, debido a la alta probabilidad de contagio que tiene el virus.

Sin embargo, desde el Ministerio de Salud ya elaboraron un protocolo para garantizar un acompañamiento mínimo. "El acompañamiento existe, pero si el paciente está internado en clínica médica, como es la mayoría, ese paciente puede ser acompañado por un familiar bajo estrictos protocolos", dijo la Ministra de Salud, Judith D Giglio, por Fm Del Pueblo.

"En terapia intensiva esto es im-

posible, entonces implementamos la videollamada cuando el paciente está bien, incluso si el paciente está en coma, si el familiar quiere, se puede mostrar el paciente a través de una videollamada", agregó la ministra. "Se ofrecen otras formas de acompañamiento. Eso es lo difícil de esta enfermedad, que están solos, esto pasa en todo el mundo", afirmó.

Y explicó que "se están realizando los protocolos en clínica médica para que puedan entrar los familiares, pero en terapia intensiva esto es imposible". El acompañamiento tampoco sería por 24 hs, como en cualquier otra enfermedad, sino que se autoriza a ingresar por momentos.



## DUCACIÓN

## CONTINÚA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA BENEFICIARIOS DE COMEDORES ESCOLARES

El Ministerio de Educación, desde el inicio de la cuarentena a causa de la pandemia por COVID-19, viene realizando la entrega de Módulos Alimentarios a estudiantes beneficiarios de Comedores Escolares de todas las instituciones públicas de la provincia, organizado conjuntamente con los equipos técnicos de cada una de las instituciones, con el fin de abarcar a cada una de las familias que más lo necesitan.

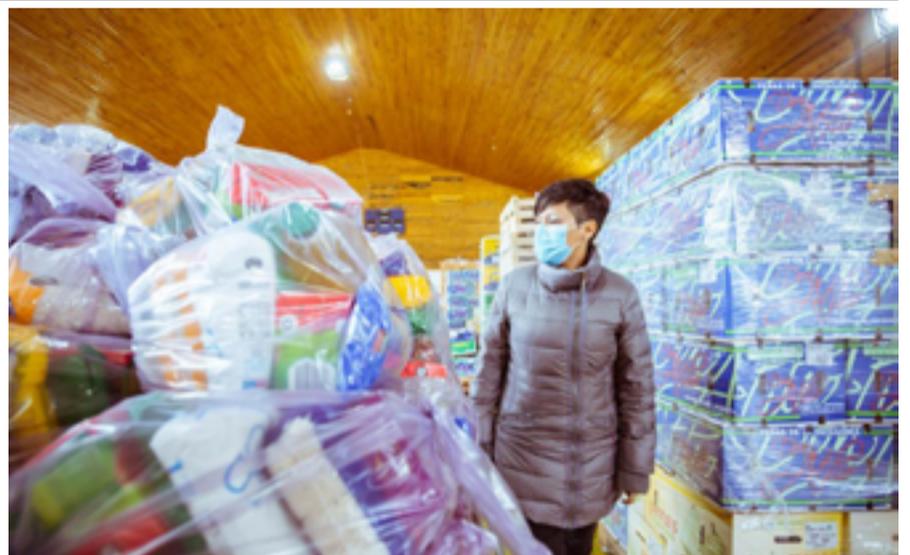
En este contexto, la titular del área, Analia Cubino, acompañó en esta jornada de miércoles la entrega de los módulos a domicilio en la ciudad de Ushuaia para los chicos y chicas empadronados en el operati-

vo de Comedores Escolares.

Cabe señalar que en la ciudad de Ushuaia hay un total de 5.700 estudiantes entre todos los niveles y modalidades. En tanto en la ciudad de Río Grande 6.000 y en Tolhuin 770 beneficiarios. Esto hace que más de 12 mil personas estén siendo acompañadas por este programa alimentario, recibiendo alimentos para 15 días.

Ante esto, Cubino destacó la importancia del acompañamiento de las distintas áreas del Gobierno provincial.

En las ciudades de Río Grande y Ushuaia la entrega se hace a domicilio. En tanto en Tolhuin se entre-



ga en la Escuela N°45, en el Jardín N°23 y en la sede del Ministerio de Educación.

"Esto es un esfuerzo económico y financiero que viene llevando adelante con mucha responsabilidad el Ministerio de Finanzas Pú-

blicas, con un incremento incluso en la cantidad de alimentos que se están entregando y que responden a las necesidades de alimentación y nutrición semanalmente de los chicos y chicas especialmente", remarcó la funcionaria.

MUNICIPALES-USHUAIA

# REINICIARON LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL PASEO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD

La Municipalidad de Ushuaia, en el marco del reinicio de obras en la ciudad, retomó los trabajos de remodelación del Paseo del Centenario que había comenzado en febrero pasado y que debió suspenderse por la pandemia a partir de mediados de marzo.

A partir de esta semana, personal municipal lleva adelante tareas de despeje del lugar, retirando las escaleras y acondicionando el espacio para que la empresa comience con el desarrollo de la obra, de acuerdo al proyecto municipal.

El Paseo del Centenario permanecerá cerrado mientras dure su reconstrucción completa, que tie-

ne un plazo de 120 días corridos de acuerdo al contrato.

El espacio verde fue construido en ocasión de cumplir 100 años la ciudad de Ushuaia y aún cuenta con sus características y materiales originales que deben ser renovados.

Serán reemplazadas las escaleras y miradores, que hoy son de madera, por nuevos elementos de estructura metálica, junto con la reconstrucción de las veredas perimetrales. Se colocará cartelería y mobiliario urbano como bancos y cestos de basura; y se instalarán artefactos de iluminación con columna con el tendido eléctrico necesario para su correcto funcionamiento.



PANDEMIA

# TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 157 CASOS POSITIVOS

PARTE EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

21-10-2020



Lo informó el ministerio de salud de la provincia. Nuevos casos positivos totales (PCR) en Tierra Del Fuego 157, 97 corresponden a Río Grande, 60 a Ushuaia y no hubo casos en Tolhuin. Total de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha 7599. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Nuevos casos positivos por nexo clí-

nico epidemiológico en Ushuaia 9, en Río Grande 38. Total 2042. Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 9641. Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 162, en Río Grande 88. Total 7479. Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 822, en Río Grande 1231. En Ushuaia se registran 1898 casos positivos totales por PCR, 6 pacientes fallecidos. En Río Grande se registran 5685 casos positivos totales por PCR. Se registran 103 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 85 años de edad. Un hombre de 73 años de edad. Un hombre de 75 años de edad. En Tolhuin se registran 3 casos totales por PCR los tres ya tienen alta médico. 23 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 9 pacientes en UTI 8 con ARM. Hay 47 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 15 en UTI (14 con ARM). En el CEMEP 12 pacientes en UTI (12 con ARM). En la Clínica San Jorge 4 paciente en Sala General 2 paciente en UTI 6 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19. 12 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas. Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 5059 casos confirmados con transmisión comunitaria. Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 1691 casos con transmisión comunitaria. Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 2 en investigación

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

MUNICIPALES-RIO GRANDE

## “SOLICITAMOS QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD LABORAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DE BRIGHTSTAR”

Lo afirmó el intendente Martín Perez, luego de haber participado de un encuentro mediante videoconferencia con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Es por el conflicto de la empresa Brightstart Fuegoína.

El intendente Martín Perez mantuvo comunicación durante toda la jornada con funcionarios nacionales y sindicales para, en conjunto, buscar una solución respecto a la situación de la empresa Brightstart Fuegoína quien dio a conocer su decisión de abandonar su producción de electrónicos en el país.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “nos hemos comunicado con los trabajadores y también mantuve diversas charlas con el secretario de Industria de Nación, Ariel Schale en integrantes del gabinete de ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación; así como con empresarios dispuestos a absorber la operatoria de las plantas que tiene Brightstart en nuestra ciudad”.

En este sentido, señaló que “se charló la posibilidad de acompañar

esas operatorias, por parte del Gobierno Nacional, Provincial y nuestro Municipio, para garantizar la continuidad y condiciones laborales de los trabajadores de la empresa. Este es un punto central en cualquier posibilidad de acuerdo que se pueda llevar adelante”.

“Para nosotros es fundamental que se sostengan, no solamente los puestos de trabajo, sino también las condiciones, de los trabajadores directos e indirectos como los trabajadores camioneros, de seguridad y gastronómicos”, afirmó Martín Perez, quien agregó que “mantuve una permanente comunicación con el secretario General de ASIMRA, Javier Escobar y con los trabajadores camioneros. Hay una enorme preocupación para resolver este problema, pero estamos todos en eso”.

El Intendente hizo hincapié que



“hemos sido claros en que vamos a acompañar cualquier iniciativa que se genere para que se sostengan los puestos de trabajo, como también para garantizar que las empresas puedan operar con normalidad y crecer”.

Además, destacó el rol del Gobierno Nacional debido a que “ha intercedido de manera positiva con una clara muestra de querer normalizar la situación a un problema que

no tiene que ver con la situación económica del país, sino por una operatoria de la empresa a nivel internacional”.

“Cuanto menos tiempo de incertidumbre tengan los trabajadores es mucho mejor para todos y todas”, expresó Martín Perez, quien agregó que “todos queremos que los casi 800 trabajadores directos e indirectos tengan la certidumbre de sostener sus puestos de trabajo”.

OBRAS PÚBLICAS

## ASEGURAN QUE SERVICIOS GENERALES NO CORRE RIESGO

La Ministra de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Gabriela Castillo se refirió a la situación que se está atravesando con las continuas protestas de los trabajadores de Servicios Generales.

Ushuaia Noticias.- La Ministra explicó en FM MASTER's que la elección de este espacio se da por «restricciones que hay respecto de la proximidad que debe darse a el centro de salud de mayor complejidad de la ciudad. Y en ese sentido hay un traslado no sólo del personal de Servicios Generales, sino también del área de discapacidad. En total una liberación de seis parcelas para la construcción del centro de rehabilitación».

Ante la reunión que no pudo concluir de la manera deseada, Castillo manifestó que esto se debió a «los problemas en la conectividad». Afirmó que tuvieron una reunión por ZOOM en el ámbito de una audiencia que se llamó el Ministerio de Trabajo, la cual duró 2 horas hasta que aparecieron las dificultades técnicas «si no hubiera tenido intención de dialogar no hubiera estado

dos horas en una audiencia» afirmó.

También aprovechó para recordar que la decisión de quitarles el edificio que era destinado para ese sector, fue producto de los manejos de la gestión anterior. Hoy, en tanto, aseveró «tenemos distintos galpones en vista, en donde se pueda transitoriamente trasladar al personal hasta tanto se pueda construir un galpón para el trabajo definitivo de servicios generales».

Con respecto a cómo se está llevando a cabo la protesta, la Ministra planteó «ofrecí que vengan a la oficina en Casa de Gobierno el secretario del gremio con tres representantes, situación que no aceptaron dialogar frente a frente en una reunión más pequeña. Estamos abiertos a seguir dialogando. Estamos abiertos a tener muchas otras reuniones de ZOOM si son necesarias». Y aclaró no estar en contra de los reclamos pero «me parece que hemos perdido la razonabilidad cuando decidimos hacer un corte de calle y dificulta la entrada en la guardia de un centro sanitario, como sucedió en el día de ayer».



ARGENTINISIMA  
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

PABLO  
CIGLIUTTI

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## PANDEMIA

# LA ESCUELA DE LA ANTÁRTIDA ARGENTINA NO INICIARÁ SU CICLO LECTIVO 2021

Sin la selección de los maestros antárticos para el ciclo escolar 2021, la escuela del continente blanco no tendrá clases.

Por Silvana Minue.- La Escuela N° 38 "Raúl Ricardo Alfonsín", el único establecimiento educativo del país con actividad presencial durante 2020 no abrirá sus puertas el año próximo, para evitar la extensión de la pandemia de coronavirus a ese continente.

Ubicada en la Base Esperanza de la Antártida Argentina, y dependiente orgánicamente del gobierno de Tierra del Fuego, cerrará sus puertas el año próximo debido a la decisión del ministerio de Defensa de suspender el viaje a la base antártica de los familiares de los integrantes de la dotación que cumple funciones durante un año en el Continente Blanco.

"Hay una resolución de las autoridades de Defensa que establece la no concurrencia de las familias a la Base Esperanza en 2021. Es una medida excepcional que atiende los rigurosos protocolos y cuidados en relación a la pandemia", explicó a Télam el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de Tierra del Fuego, Andrés Dachary.

El funcionario informó que, ante la decisión nacional, desde la provincia "resolvimos discontinuar las actividades de la escuela que no va a seguir funcionando el año próximo, aunque de manera absolutamente excepcional".

Asimismo, Dachary mencionó que, debido a esta situación, el gobierno fueguino no realizará la selección de los maestros antárticos, que normalmente deben ser un matrimonio de docentes en actividad, residentes en Tierra del Fuego por al menos tres años y que presenten un proyecto educativo donde se detalle cómo enseñarían en un año a alumnos de distintas edades, incluyendo talleres para toda la comunidad de la base.

## Campaña Antártica bajo estricto protocolo

La Campaña Antártica de Verano (CAV) 2020/2021, tendrá como desafío cumplir con las tareas esenciales de relevo de las dotaciones y abastecimiento, bajo estrictas medidas sanitarias ante la pandemia del Covid-19.

Para la implementación de estas directivas, en este contexto de pandemia, el Ministerio de Defensa -a través de la Resolución 2020 /373- instruyó al jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas "a disponer de las medidas administrativas, operativas, sanitarias y logísticas que se consideren nece-



sarias para minimizar los efectos del Covid-19 en la Campaña Antártica 2020-2021".

También se instruyó al EMCO de las FFAA a instrumentar las siguientes instrucciones particulares durante la Campaña Antártica 2020-2021: las bases temporarias y refugios no podrán ser ocupados; la Escuela Dr. Raúl Alfonsín de la Base Esperanza, permanecerá cerrada durante el ciclo lectivo 2021; y se establecerán políticas específicas para el ingreso de personal a la Antártida.

El ministro de Defensa, Agustín Rossi al encabezar una reunión del Comando Conjunto Antártico para revisar las distintas acciones tendientes a realizar sostuvo que "la Campaña Antártica de Verano de este año, como todas las actividades que se están realizando, también estará condicionada por el Covid. Hay que entender que la Antártida es el único continente que no tiene casos de Covid reconocidos, por lo tanto, hemos tomado todas las precauciones correspondientes, por eso se implementará un protocolo previo para el personal que va a participar en la campaña", explicó Rossi.

"Vamos a fortalecer nuestra presencia en aquellas bases que son permanentes, las que están abiertas todo el año, no se abrirá las bases temporarias, en estas solo se hará una inspección para ver el estado en el que están, tanto esto hará que se reduzca la cantidad de personal militar y científico que participa de la campaña", afirmó el titular de Defensa, quien aclaró que todo el personal que participará en la CAV "tendrá que cumplir con el protoco-

lo previo, que consiste en una cuarentena de 14 días, antes de poder embarcar en los buques o aviones", afectados al desarrollo de la misma.

Con respecto al desarrollo de la campaña este año tan complicado por la pandemia, el ministro señaló que "hay países que ya han tomado la decisión de suspender su campaña antártica de verano, nosotros creemos que eso no es factible, y decidimos hacerla con todos los cuidados y el protocolo correspondiente", y recordó que "desde antes de que se conociera el primer caso de Covid en la Argentina, en febrero de este año, las bases antárticas argentinas ya empezaron a contar con un protocolo muy estricto de cuidado personal", que incluyó el no contacto con personal de otras bases.

"Argentina tiene una enorme historia de presencia ininterrumpida en la Antártida. Es uno de los países que mayor cantidad de bases tiene, con científicos que participan todo el año, y todo esto significa una operación logística de gran despliegue que realizan nuestras Fuerzas Armadas", concluyó.

Para cumplir eficazmente con la CAV y minimizar los riesgos que implica el coronavirus -en la única región del planeta que se mantiene sin contagios desde el inicio de la pandemia- el Comando Operacional Conjunto dispuso un plan de operaciones que tiene previsto las tres fases en la que anualmente se desarrolla la CAV que comienza en los primeros días de diciembre.

La novedad es la inclusión de una fase preliminar: en esta etapa el objetivo principal es cumplir un es-

tricto protocolo sanitario que consiste en el aislamiento preventivo durante 14 días a cada dotación que está por viajar. A cada uno de sus integrantes, el primer día se le hace un test de PCR (hisopado para detectar el coronavirus) y durante esas dos semanas se les efectúan controles médicos, los que concluyen el día 14 con otro test de PCR, y cuyo resultado no detectable le posibilita, finalmente, el ingreso seguro a la Antártida.

Luego, la campaña antártica seguirá con el desarrollo planificado, más restringido, pero que tiene como todos los años tres fases: la primera que empieza en el mes de diciembre, con el relevo y abastecimiento de la Base Marambio, luego por condiciones glaciológicas, en el mes de enero se procede a hacer el relevo de la Base Belgrano II, y a continuación en la tercera fase se completa el abastecimiento en torno a la Base San Martín.

Esta edición 117° de la CAV tendrá como objetivo primordial abastecer a las 6 bases argentinas permanentes (Marambio, Esperanza, Orcadas, BelgranoII, San Martín y Carlini), y debido a las restricciones que impone la pandemia, no se abrirán las siete bases temporales (Primavera, Melchior, Cámara, Brown, Matienzo, Decepción y Petrel), ni los refugios y campamentos que utilizan los científicos. La prioridad será el relevo de las dotaciones de las seis bases permanentes, el abastecimiento de víveres y combustible, y el retiro de residuos como se hace cada año.

Entre esas medidas, se estableció también que la actividad científica será muy limitada. Se autorizará el traslado de científicos e investigadores para invernarse y desarrollar sus actividades en las bases permanentes, como también personal para el desarrollo de tareas esenciales durante la etapa de verano. Esto se llevará a cabo de la siguiente manera: personal embarcado serán siete (7) con dedicación exclusiva para tareas de ciencia, sin posibilidades de desembarco y acceso a las bases.

Además, para poder cumplir con el desarrollo de algunas tareas con compromisos internacionales de interés prioritario y con permanencia exclusiva en las Bases, se autorizó a trece (13) investigadores y científicos en la Base Carlini, dos (2) en la Base Esperanza, y dos (2) en la Base Orcadas.

Por último, todas las tareas logísticas deben ser canalizadas y coordinadas con el Comando Conjunto.

## INDUSTRIA

# BRIGHTSTAR SERÁ ADQUIRIDA POR NUEVOS ACCIONISTAS QUE GARANTIZARON LOS PUESTOS DE TRABAJO

Tras la incertidumbre instalada ayer por la salida de la firma del país, se confirmó que la planta continuará en funcionamiento en manos de otros accionistas. "Se garantizan los puestos de trabajo y las condiciones laborales", aseguró Javier Escobar, secretario General de ASIMRA, quien agradeció el trabajo de las autoridades municipales y provinciales.

Por Elias García.- En una jornada cargada de reuniones y contactos informales se confirmó que, la planta donde hoy opera la firma Brightstar, continuará en funciones con el mismo personal (directo e indirecto), cuyo compromiso fue rubricado en horas de la tarde de ayer, en un acta de intención con algunas organizaciones gremiales que tienen convenio colectivo en la empresa.

El traspaso de la firma será anunciado con carácter formal hoy y, en efecto, se levantarán las medidas de fuerza de los gremios ASIMRA y UOM que paralizaron las actividades de producción.

"Se ha logrado entre los actores participantes llevar la tranquilidad para todos los trabajadores y trabajadoras de Brightstar logrando la continuidad de la mano de obra directa como indirecta; desde ASIMRA nos toca llevar tranquilidad después de la incertidumbre; se garantizan los puestos de trabajo y las condiciones laborales", aseguró a Tiempo Fuego, el secretario General de ASIMRA Patagonia, Javier Escobar.

"Se firmó un acta de intención con los nuevos accionistas que, en el transcurso del día de mañana (por hoy), por una cuestión de legalidad, se va a oficializar a nivel general. Reconocemos la contribución y el gran desempeño tanto el intendente Martín Pérez con Nación como el gobernador Gustavo Melella que ha tomado cartas en el asunto y ha trabajado también con Nación para poder revertir esta situación en el ámbito empresarial", destacó el dirigente gremial.

El referente de ASIMRA señaló que desde el sector de los supervisores de la industria electrónica están "muy satisfechos en el marco de una situación crítica que vive el país y la industria". "Mantener los puestos de trabajo y las condiciones nos deja muy satisfechos y lleva tranquilidad a toda la comunidad", recalzó.

"Más que un acuerdo, sabemos que existe la garantía de los puestos de trabajo. La situación se malinterpretó o se llevó a un escenario que no correspondía. Se dijo que la empresa se va por una situación de la divisa norteamericana. La realidad es que la firma Brightstar Fuego tomó la decisión, como corporación, de dejar de hacer manufactura y cambió su operación a otro rubro. Se fueron de Argentina y Brasil y también se irán de Chile y Asia", aclaró.

"De esta se sale como siempre en conjunto entre todos los sectores, sin mirar ni descuidar lo más importante que es la continuidad



del subrégimen industrial", concluyó Escobar. Por el mismo tema el Intendente de Río Grande, Martín Pérez, mantuvo contacto con el Secretario de Industria de la Nación, Ariel Schale, mientras el goberna-

dor Gustavo Melella hizo lo propio con los dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica, el secretario General a nivel nacional, Antonio Caló; y el secretario General de la Seccional Río Grande, Oscar Martínez.

También hubo contactos informales a lo largo de toda la jornada para resolver sobre la incertidumbre de más de 500 puestos de trabajo entre trabajadores directos e indirectos.

## MINISTERIO DE PRODUCCION

## GOBIERNO APUESTA A LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS FRESCOS

El Ministerio de Producción y Ambiente apuesta al desarrollo de producción de alimentos con un incentivo de producción local y acompaña a emprendedores de la provincia en la adquisición de insumos para el desarrollo de la actividad hortícola.

A partir de las gestiones realizadas por personal de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, productores locales pudieron adquirir polietileno LDT provisto por la Empresa RIO CHICO S.A. para la construcción de más de 5000 m2 de invernadero, que permitirán ampliar la producción local de alimentos, sobre todo en las ciudades de Tolhuin, Ushuaia y Almanza.

El director de Producciones Intensivas, Marcelo Jacob como responsable provincial de las gestiones destacó que "la articulación de actores locales de diversos sectores productivos es un desafío, y cuando se logran concretar estos acuerdos que fortalecen el entramado productivo y aportan a la soberanía alimentaria del territorio, es muy reconfortante".

"En esta ocasión priorizamos particularmente el acompañamiento de productores de las ciudades de Tolhuin,

Ushuaia y Almanza, para afianzar la producción en estas localidades y acercar la producción de alimentos frescos a todos los habitantes de la Provincia" aseveró.

A su vez, desde el Ministerio de Producción y Ambiente mencionaron que el desafío de la producción local de alimentos es grande, y requiere mucho acompañamiento, por lo que destacaron la capacidad de los pequeños productores locales, quienes metro a metro continúan

creciendo y aportando productos frescos, sanos y de calidad.

Por otra parte, desde el Gobierno de la Provincia destacaron la predisposición y acompañamiento permanente de la empresa RIO CHICO S.A. para la provisión de productos que permitieron disminuir los costos en más de un 60%, lo que significó un ahorro total de más de 500 mil pesos para los productores involucrados.



## DEPORTES

# SE REÚNE EL CONSEJO FEDERAL PARA DEFINIR EL TORNEO FEDERAL AMATEUR

El Consejo Federal se reunirá hoy para definir el destino del Torneo Regional Federal Amateur. En un primer rumor, la intención sería poder volver a la competencia a fines del mes de noviembre.

Por Esteban Parovel.- El Consejo Federal tendrá su reunión dirijencial con la intención de poder definir cómo será la reanudación de las acciones competitivas del Torneo Regional Federal Amateur, que, según los rumores que surgen antes del encuentro virtual, el primer deseo es poder volver a jugar a partir del 29 de noviembre; con los equipos que estén en condiciones de dirimir las plazas de ascenso en cancha.

El certamen que otorga pasajes para el Federal A fue suspendido en plena disputa de la segunda fase, que tenía a 98 conjuntos fraccionados geográficamente en diferentes zonas. Por la Patagonia, los elencos que habían asegurado su estadía en la instancia fueron la CAI, Jorge Newbery, Huracán (Comodoro Rivadavia); Puerto Moreno, Deportivo Cruz del Sur (San Carlos de Bariloche); La Amistad (Cipolletti); Independiente (Neuquén); Alianza (Cutral C6); Deportivo Rinc6n (Rinc6n de los Sauces); Defensores de la Rivera (Rawson); Boxing Club (Río Gallegos) y Camioneros (Río Grande).

Por la situaci6n epidemiol6gica de cada regi6n, y ante la cantidad de contagios e infectados activos de COVID 19, varios equipos, entre ellos, el representante fueguino y el santacruceño serían dos de los que

desistieron de la oportunidad en esta ocasi6n ante semejante cuadro sanitario que les toca atravesar a las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz.

El presidente de la Liga Us-huaiense, Marcelo Gonz1lez, brind6 detalles de la reuni6n que sostendr1 el Consejo Federal; cuya intenci6n es "poder relanzar el Torneo Federal el pr6ximo 29 de noviembre. Tenemos (hoy) la reuni6n de delegados porque hay varias cosas que aclarar y tengo una propuesta para poner en consideraci6n del Consejo Federal. De la Patagonia hay muchos equipos que no van a participar, que ya lo hay decidido", manifest6.

La idea a manifestar, que intentar1 tener consenso y que me apoyen con la moci6n. Y es que, en este caso puntual, los equipos que no puedan participar se les respete el lugar para el pr6ximo torneo. Que se les respete ese acceso a la segunda instancia, que es donde est1n ahora; y no compitan en la fase clasificaci6n sino que, directamente, en la competencia del a1o pr6ximo se incorporen en la fase Regional".

Asimismo, hay que tener en cuenta que cada provincia tiene su protocolo y forma de accionar ante la pandemia "por lo que creemos que es viable que se acompa1e esta

moci6n, y en el caso puntual de Tierra del Fuego, que Camioneros de R6o Grande se acople al Torneo Federal el pr6ximo a1o despu1s de la instancia clasificatoria local".

"No es f1cil que se reanuden de un d6a para el otro la actividad del f6tbol en la Patagonia, porque

sabemos c6mo se encuentran actualmente las provincias y c6mo se presentan los contagios diarios en las distintas ciudades. Este virus ya demostr6 que es peligroso y hay que seguir cuid1ndonos entre todos para poder salir adelante", sentenci6 Gonz1lez.



## HOROSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que estar1 en condiciones de mirar m1s all1 de lo habitual y tendr1 a su alcance la formula del 1xito. Aproveche al m1ximo de este buen tr1nsito que lo acompa1a.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Su dinamismo y energ6a estar1n en alza durante la jornada. Aproveche, ya que podr1 poner en marcha todos los proyectos postergados.

### G3minis

21 de mayo - 20 de junio



Probablemente, despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer, saque fuerzas y contin6e.

### C1ncer

21 de junio - 22 de julio



Si se siente desbordado, llegue a su casa y enci1rrese silenciosamente. As6, lograr1 encontrar la respuesta a muchos de sus interrogantes.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Tal vez se sienta un tanto descolocado frente a esas situaciones que vivi6 d6as atr1s y donde removi6 ciertos miedos internos del pasado. Rel1jese.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que teniendo una postura m1s din1mica, podr1 conquistar nuevas oportunidades y dejar atr1s una etapa que fue poco satisfactoria para usted.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sepa que estar1 en condiciones de mirar m1s all1 de lo habitual y tendr1 a su alcance la formula del 1xito. Aproveche al m1ximo de este buen tr1nsito que lo acompa1a.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Ser1 el momento para que intente ser menos ambicioso en lo que proyecte, de lo contrario, podr1 tomar decisiones equivocadas y arriesgadas para su vida.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que muchas veces es bueno realizar un balance en la vida. Aprenda de los errores cometidos para poder mejorar las cosas y no cometerlos nuevamente.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En este d6a, deber1 extremar su paciencia al m1ximo. Sepa que no debe desesperarse si hoy siente que las obligaciones lo superan m1s de lo habitual.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Mod1rese, ya que su franqueza puede resultar hiriente para los dem1s. Comun6quese con diplomacia siempre manteniendo la cordialidad con el entorno.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este d6a, deber1 hablar menos y escuchar m1s. De esta manera, mejorar1 la comunicaci6n y aprender1 a mantener un mejor v6nculo con los dem1s.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas**

#### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

#### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

#### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>DEL PUEBLO Express</b> Tel 420693 San Martin 721	<b>TOLHUIN</b> TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	<b>SALK</b> Tel: 424090 San Martin 931



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**

## CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct
30% 0.4 mm	30% 0.4 mm	70% 6.6 mm	60% 0.5 mm	30% 0.3 mm	90% 0.3 mm	90% 4.4 mm	60% 0.8 mm	90% 0.7 mm	90% 0.4 mm	30% 0.4 mm	30% 0.3 mm
9° / 0°	11° / 1°	12° / 4°	12° / 4°	10° / 0°	9° / 2°	5° / -2°	7° / 0°	12° / 0°	10° / 2°	7° / 0°	10° / -1°
47-80 km/h	25-46 km/h	29-49 km/h	19-54 km/h	21-39 km/h	25-45 km/h	37-79 km/h	20-46 km/h	38-50 km/h	19-43 km/h	18-36 km/h	28-50 km/h

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct
90% 8.3 mm	60% 0.5 mm	90% 3 mm	70% 1.7 mm	30% 0.3 mm	90% 0.3 mm	90% 6.4 mm	60% 0.8 mm	90% 0.7 mm	90% 0.4 mm	30% 0.4 mm	30% 0.3 mm
3° / -3°	5° / 0°	7° / -1°	8° / 2°	5° / 0°	12° / -2°	5° / -2°	7° / 0°	12° / 0°	10° / 2°	7° / 0°	10° / -1°
21-49 km/h	18-42 km/h	29-46 km/h	19-34 km/h	19-34 km/h	22-70 km/h	37-79 km/h	20-46 km/h	38-50 km/h	19-43 km/h	18-39 km/h	28-50 km/h



## COTIZACIONES

### DÓLAR

Compra  
**\$77,90**

Venta  
**\$84,08**

### PESO CHILENO

Compra  
**\$0,098**

Venta  
**\$0,099**



# EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

**OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**  
financiación a **10** años + CAC  
Departamentos de **3** ambientes  
cocheras y bauleras



**CONSULTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424  
✉ [admin@zapco.com.ar](mailto:admin@zapco.com.ar)  
📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta Nº 3 Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR COMO ESPERÁS** CONFORT CERCANÍA EXCLUSIVIDAD



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.